

DECRETO

Expediente nº: 8118/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia inicio de expediente	17/10/2025
Informe de RRHH	07/11/2025
Resolución n.º 2025-3586 sobre aprobación de bases y convocatoria	12/11/2025
Anuncio BOP de Sevilla núm 221	17/11/2025
Informe RRHH	09/12/2025

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección para la ampliación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de Médico del Ayuntamiento de Mairena del Alcor el día 1 de diciembre de 2025 y examinada la documentación presentada por los aspirantes por el Área de RR.HH del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, se propone, con fecha 9 de diciembre de 2025, la relación la relación provisional de aspirantes admitidos al proceso selectivo que se tramita en el presente expediente.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/4238 de 9 de diciembre de 2025.

A la vista de todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a RESOLVER:

RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos al proceso selectivo para la para la ampliación de una bolsa de trabajo en la categoría profesional de Médico del Ayuntamiento de Mairena del Alcor:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PROVISIONALMENTE:

Nº	Nombre	Nº de identificación fiscal
1	28****50Q	MEDINA DE LA ROSA, ANA MARIA

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en la sede electrónica de la entidad convocante y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

TERCERO. Los interesados dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de la presente Resolución, para formular reclamaciones y/o subsanar los defectos que estimen oportunos.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

